

GAZETA MINISTERIAL

DE CHILE

SANTIAGO SABADO 20. DE OCTUBRE DE 1821.

RANCAGUA.

ANIVERSARIO DEL 2 DE OCTUBRE
DE 1814.

Cuando este pueblo se disponia á renovar por septima vez el fúnebre recuerdo de la horrorosa catástrofe del 2 de Octubre de 1814 en que debian presentarse como de vulto las sombras de centenáres de víctimas inocentes é inermes sacrificadas á la innata ferocidad de los españoles; entonces fué que el Supremo Gobierno de esta República deseando cambiar un cuadro tan lúgubre en una escena de entusiasmo y placer cívico, dispuso que fuesen trasladadas oportunamente á aquella Ciudad las banderas que los mismos españoles habian hecho conducir por trofeo á la Capital de Lima, y que fueron recuperadas y remitidas á esta Capital por el General en Jefe del ejército libertador del Perú. El Sargento Mayor D. Antonio Millan con ocho oficiales mas del ejército, y una escolta de 25 soldados de línea, condujeron las banderas hasta la Ciudad de Rancagua; en cuyo tránsito conmovieron la sensibilidad de todos los habitantes de la campaña, pues unos como testigos de la horrorosa carnicería ejecutada en su Capital en el citado dia, y otros como interesados por parientes, amigos ó conexiones con los que fueron asesinados y saqueados, tubieron que experimentar sensaciones de indignacion contra los asesinos, pero que luego fueron templadas con las aclamaciones que exitaron las mismas insignias de: *Viva la Patria, Viva la Libertad, Viva el génio benéfico de Chile, Viva el General del ejército Libertador.*

En medio de un crecido acompañamiento de paisanos que incesantemente repetian las mismas voces de aclamacion, llegaron las banderas á los suburbios de la Ciudad de Rancagua el 30 de Septiembre, donde los esperaba el Teniente Gobernador, el Ilustre Cabildo, y un crecido concurso de vecinos, con una compañía de caballería nacional lucidamente uniformada. Allí fué leyda en voz alta y persepible la siguiente.

PROCLAMA.

El Director Supremo de la República á los vecinos de la Ciudad de Rancagua.

Si el furor de los antiguos opresores de la América, si la funesta llama de la discordia civil, unida á la imbecilidad, é incertidumbre de los primeros pasos de nuestra regeneracion, os hicieron víctima de la ferocidad española en la desgraciada accion del 2 de Octubre de 1814, en que los pendones de la Patria fueron arrancados de las manos de sus defensores; hoy que se cumple justamente el 7.º aniversario de esa funcion infausta, recibidlos llenos de honor y gloria, y bendecid en tan sensible como maravilloso contraste la Omnipotente mano que dirige el destino de las gentes. Ellos son el timbre augusto de las virtudes cívicas y heroicas de todos los Chilenos que leccionados en los horrores mismos de esos dias de sangre, de humillacion y luto, supieron elevarse sobre los reveces del tiempo formarse sólidamente una Patria, darsela asimismo á los Peruanos, y retomar del último atrincheramiento de

la tiranía esas banderas, cuya grata presencia enjugará para siempre las lágrimas, que os hizo derramar la saña feróz del enemigo. Conservadlas como un depósito sagrado, y ostentadlas al Mundo como el mas indeleble testimonio de lo que pueden la union, el órden, y el verdadero patriotismo.—*O'Higgins.*

Su lectura renovó los vivos y difundió un entusiasmo difícil de expresar, y que sin precedente prevención alguna puso en movimiento á toda la comitiva que marchó al son de una armoniosa música marcial por entre arquerías de arrayan y laurel hasta la casa del Teniente Gobernador donde fueron depositadas las banderas con una guardia de 25 dragones comandada por un capitán y dos subalternos. Los repiques de campanas y las salvas fueron incesantes; y desde que se puso el Sol fué iluminada toda la Ciudad, siendo vistosisima por su bella simétrica la de la plaza mayor, y porque estaba tambien decorado todo su contorno con arquerías de arrayan y laurel.

Esta noche dió un magnífico bayle el ciudadano D. Manuel Ortiz y Formas. El concurso fué grande, y en él brilló la abundancia, el aséo, el regosijo, y el órden.

El día primero de Octubre continuó todo el vecindario en mútuas felicitaciones y demostraciones de un placer sostenido: y por la noche se dió otro bayle igual al de la anterior por el ciudadano D. Francisco Silva, repitiendose tambien la iluminación.

El día 2 á las nueve de la mañana estaban ya formadas las tropas nacionales de caballería en la plaza mayor. Un crecido acompañamiento de vecinos se juntó en casa del Teniente Gobernador. De allí marchó la lucida comitiva que terminaba con el Ilustre Cabildo, precedido del Teniente Gobernador al son de la misma música marcial, conduciendo las banderas hasta la Iglesia de San Francisco, de donde se sacó en procesion á Nra. Sra. del Carmen, Patrona de las armas de Chile, y siguió todo el concurso con circunspeccion religiosa y devota hasta la Iglesia Matriz, donde fué colocada su sagrada Imágen al lado del Evangélio, con las banderas. Se celebró una solemne misa de gra-

eias con sermon que predicó el Presbítero D. Ciriaco Campos Cura y Vicario de Guacárgue, concluyendo con el cántico del *The Deum*. Acabada la misa, el Teniente Gobernador acompañado de la Municipalidad subió al Presbiterio, tomó las banderas, y las entregó al Cura Parroquial, quien las colocó en el Prebisterio, dos á cada lado. Todo el acompañamiento salió de la Iglesia, y marchó hasta la casa del Teniente Gobernador, y despues de un rato de pausa en los cumplidos de estilo se despidió. A las 5 de la tarde se congregó nuevamente el vecindario y corporaciones en la Iglesia Matriz, para conducir como condujo en devota procesion á Nra. Sra. del Carmen al Templo de S. Francisco.

En la noche se renovó la iluminación, y el Teniente Gobernador obsequió á todo el vecindario con un bayle. El concurso fué brillante, y nada hubo que desear para satisfacer la alegría y el buen gusto.

El bayle que dió á la siguiente noche el ciudadano D. Andres Baeza pudo muy bien competir con los anteriores: tal era el empeño con que los vecinos se esforzaron en manifestar el interés con que solemnizaban la fiesta de la recuperacion de las banderas.

Los demás vecinos á proporcion de sus facultades ocuparon aquellos dias en diversiones de saráos y banquetes. En estos, y en los que se han expresado arriba se cantaron con frecuencia diversas canciones patrióticas.

El día 4 se retiró á esta Capital la comision conductora de las banderas, dejando aún á los vecinos de Rancagua, ocupados del puro placer que les inspiró la recuperacion de las banderas. Aunque las diversiones públicas se suspendieron, las particulares continuaban, de un modo que manifestaban ser efusiones de un verdadero patriotismo.

ARAUCO

Por la llegada á Valparaíso de D. Diego Shiffeld Capitan del Bergantin Norte Americano Luisa, que fugó de Arauco trayendose dos botes con su gente é inutilizando otros cuatro de los que tenia Benavides en aque-

lla playa, hemos sabido á punto fijo las depredaciones que ha cometido aquel caudillo con pabellones neutrales apresando cuanto buque recala en aquellos mares y entre estos el bergantin ya citado, que lo fué en la Isla de Santa Maria, donde se hallaba haciendo la pesca de lobos, y cuya tripulacion sufrió el peor trato siendo robada hasta de la ropa que tenian puesta, por la misma tropa que lo custodiaba, ejecutando igual saqueo con la fragata ballenera inglesa Perseverancia, y el bergantin Oceano: este último procedente del Janeiro cargado de efectos, y armamento de guerra se perdió sobre la costa, de resultas de un fuerte temporal: y el único que tiene armado en guerra de pirata es el Luisa con dos cañones de á 6 y uno de á 9 reduciéndose toda su marineria á 35 ó 40 hombres pertenecientes á las tripulaciones de los buques que ha apresado, y obligado á servir á la fuerza. No hace ningun uso de la Perseverancia porque carece absolutamente de toda clase de recursos para su habilitacion en guerra.

Oficio del General del ejército de San Juan de Cuyo, al Supremo Gobierno de Chile.

Exmo. Señor.

He cumplido con el heroico vecindario de San Juan, repeliendo las agresiones del pérfido Carrara: debo hacerlo tambien en congratular á V. E. por su destruccion en la jornada del 31 de Agosto.—Si por la inmoralidad, debasacion, y la iniquidad, quizo este pirata dominar á Chile; al influjo y sacrificios de ese Directorio se debe su total exterminio.

Destinado por el Exmo. Señor General D. José de San Martin á marchar desde Córdoba con el ejército de observacion sobre el Perú, un esmero constante correspondiendo á tan alta confianza, me hacia asegurar un éxito feliz, cuando la infeccion anárquica que se habia extendido en el seno de estas provincias, convirtió las fuerzas destinadas al auxilio de los pueblos oprimidos, en cuchillas que trozaron las travas de convencion que las unia.—Yo siempre he pertenecido al orden: debia huir de esta hidra fatal que asomaba su frente ominosa por todas partes.

Marchaba, pues, para ese Estado, que debe sus aciertos á la sabia direccion de V. E., á incorporarme con el ejército libertador de Lima, en circunstancias que Córdoba ya sufría los amagos del Caudillo Ramirez: su Gobernador Bedoya me llama, y contramárho con los oficiales y tropa que me siguen.—Murió Ramirez, y solo Carrera que ocupaba la Punta de San Luis, mantenía la inquietud en los pueblos.—El contraste del Señor Coronel Moron hacia cierta su invasion sobre Cuyo: el Gobierno de San Juan me solicita juzgandome capaz de dirigir sus tropas; sin serlo he trabajado por desempeñarme, y aunque Mendoza me invitaba á lo mismo, la premura del tiempo solo me permitió entrar en combinacion con sus fuerzas, porque Carrera ya se arrojaba sobre este pueblo: conoció en él la mejor disposicion, procuró evadir el choque, y cayó en manos de aquellas; fué escarmentado, y todos vamos con agrado sepultada la anarquia que tantos males ha causado.

La justicia me exige el último obsequio. La actividad, zelo, y entusiasmo nada comunes de este Señor Gobernador, y el heroismo y decision por el orden del virtuoso vecindario, merecen con preferencia toda la consideracion de V. E.—Tengo el honor de recomendarla, aunque creo será mas eficaz la de su propio mérito.

Dios guarde á V. E. muchos años. San Juan Septiembre 19 de 1821.—Exmo. Señor—*J. Maria Perez de Urdininea*.—Exmo. Señor Supremo Director del Estado de Chile.

Contestacion.

Mientras la heroica Ciudad de San Juan dirigida por el digno Gefe que la gobierna, tenga el tino de saber adquirir unos brazos auxiliares como el de V. S., jamás temerá que reviva el faego de la anarquia extinguido gloriosamente en la accion de la Punta del Medano.

Los sucesos hacen ver de un modo indudable que el desdichado caudillo Carrera se vió precisado á venir á escollar contra las fuerzas del ejército de Mendoza, huyendo de ser atacado con gran peligro suyo, por el de San Juan, como que por el soldado que se le pasó y tal vez por otros conductos pudo instruirse com-

pletamente de la energía y pericia con que su jefe iba á mover su fuerza sobre él, de un modo imponente y decisivo.

Si la premura del tiempo y el difícil acceso de la Cordillera fueron un motivo inevitable para que Chile ignorase por algunos días las glorias de que se coronó San Juan por su co-operación á aquella memorable jornada; hoy subsana este defecto del modo que está en su arbitrio dandolas á la prensa en un papel público de que acompaño á V. S. 10 ejemplares.

Yo á nombre de la República que me ha confiado el poder ejecutivo, felicito á V. S. por la gran parte que le cupo en las sabias disposiciones de San Juan, contestando á su honorable nota de 19 de Septiembre último.

Dios guarde á V. S. muchos años. Palacio Directorial en Santiago de Chile Octubre 16 de 1821.—*Bernardo O'Higgins*.—Señor Coronel D. José Maria Perez Urdininea.

Oficio del Gobernador Intendente de Coquimbo, al Supremo Gobierno.

Exmo. Señor.

La ocupación de Lima Señor Exmo. por las armas de la Patria llena las medidas del deseo; el alma no sabe significarse en acontecimiento tal; agolpadas las ideas de felicidad que por este canal se nos franquean, dejan como embargado al ánimo mas fuerte, y solo expedito para entregarse á la alegría mas pura y mas debida: así es como se ha recibido esta noticia en la Provincia de mi mando, sus vecinos todos solo se acuerdan de regocijarse por tan próspero suceso; cada cual se felicita por él, y bendice los sacrificios que ha tenido que hacer para conseguirle: yo creo generales estos sentimientos, y persuadido á que ninguno ha tenido parte mas activa que V. E. en el logro de esta grande empresa, le congratulo por ella, y no contento ya con llamar á la administración de V. E. la fuente de la libertad de esta parte de Sud-América; le miraré desde hoy como la columna en que aquella se apoya y consolida.

Dios guarde á V. E. muchos años. Serena y Septiembre 2 de 1821.—Exmo. Señor.—*Joaquín Vicuña*.—Exmo. Señor Supremo Director de la República de Chile.

Otro del Cabildo de Coquimbo.

Exmo. Señor.

La historia de las Naciones recuerda infinitud de acciones gloriosas, pero á ninguna cede la del 10 de Julio de 1821. En aquel día para siempre memorable tuvo el mundo una prueba practica de lo que puede el amor de la Patria junto con las tareas del génio. La toma de Lima ha pesado en la balanza de Marte los destinos no solo de Chile sino de toda la América, y desidió la suerte de generaciones enteras.

Las bravas tropas vencedoras de Chacabuco y Maypú mandadas por el incomparable General D. José de San Martín, han dado la libertad á los Peruanos. Este hombre extraordinario ha sentado la victoria en el antiguo Palacio de los Vireyes, y arrancado las banderas que nos habian arrebatado de Rancagua. Estos son Señor Exmo. los justos motivos que este virtuoso pueblo tiene para tanto júbilo; y de consiguiente para felicitar á V. E. por tan importante adquisición. Una banda de héroes que habrian ilustrado los mas bellos días de Grecia y Roma, se presentan á libertar á sus hermanos los Peruanos, mezclando una fortaleza incontrastable con el mas activo valor. Inflamados sus pechos del mas puro patriotismo no necesitan combatir para triunfar, haciendo conocer al inicuo é injusto Lacerna que con rabiosa desesperación ha fugado que una nación á quien la justicia puso las armas en la mano, y que es conducida á la lid por un hombre grande es irreprochable. Gracias á los infatigables desvelos de V. E. para formar y equipar una escuadra formidable en medio de la indigencia y nulidad, cuya empresa hará inmortal el nombre de su autor y del Lord Cochrane que la manda.

En obsequio pues de tan justa complacencia, este Cabildo de sus exiguos fondos ha costado un lucido sarao con asistencia de ambos sexos, y una misa solemne en acción de gracias al Eterno, en la que expuso una oración mui análoga el P. L. y Comendador Fr. Juan Fariñas que remitimos á V. E. para que si lo gradua conveniente se digne mandar se dé á la prensa.

Reciba pues, Señor Exmo. por tan agiantados progresos las uniformes felicitaciones y votos de esta benemérita Ciudad y su Ayuntamiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sala Capitular de la Serena y Agosto 31 de 1821, -- Exmo. Señor. *Ramon Barela*.--*Juan Martin Gallo*.--*Antonio Cordoves*.--*Francisco Herreros*.--*José Francisco Aguirre*.--*José de Salinas*.--*José Antonio Jubercaseaux*.--*Nicolás Aguirre*.--Exmo Señor Supremo Director de la República de Chile.

AVISO. D. Enriquez Richard. Profesor de lenguas extrangeras, promete enseñar Frances, é Ingles á los jóvenes que quieran dedicarse á estos idiomas; con la sola pensión de un precio moderado por cada persona.

La casa donde deben ocurrir, será la del Señor Marqués de la Pica, esquina de la Catedral. La lección de Frances se dará por la mañana desde las doce y media, hasta la una y media, y la de Ingles por la noche, desde las ocho y media hasta las nueve y media.

OTRO. Se vende una caleza, y una mulatilla de edad de catorce años, quien las quiera comprar, vease con el ciudadano José Maria Arriola, en la calle de la Recoleta,

IMPRENTA DE GOBIERNO.